

Expediente: 261/19

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ ELIAS CARLOS RUBEN S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC**

Tipo Actuación: **OTRAS FORMAS DE CONCLUSION**

Fecha Depósito: **19/06/2024 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *ELIAS, CARLOS RUBEN-DEMANDADO/A*

20231165658 - *PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 261/19



H20501268466

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ ELIAS CARLOS RUBEN s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 261/19.-

CONCEPCIÓN, 18 de junio de 2024.-

Atento a las constancias de autos surge que el demandado ofreció como prueba en su presentación de fecha 14/11/2019 que se libre oficio a AFIP a fin de que informe si el Sr. ELIAS CARLOS RUBEN CUIT 20-17678025-9 tuvo o tiene CUIT limitado y bloqueada su Clave Afip, en caso afirmativo si la misma se mantiene a la fecha o porqué periodos subsistió, como así también si posee algún movimiento registrado en dicho plazo y oficio a la D.G.R a fin de que informe si al tener el ejecutado CUIT limitado y bloqueada su Clave Afip puede generar deudas sobre Ingresos Brutos y si en su caso debería abonar por los periodos sin movimientos. Por lo tanto previo a resolver líbrese oficios conforme a lo solicitado. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.. MEGN

Actuación firmada en fecha 18/06/2024

Certificado digital:

CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.